

14 de septiembre de 2023 | Málaga

El Teatro Cervantes impulsará con Carlos Álvarez la formación de jóvenes cantantes líricos con Ópera Estudio de Málaga

Fundación Unicaja y Unicaja Banco patrocinan y Fundación Málaga y La Térmica, centro de cultura contemporánea de la Diputación Provincial de Málaga, colaboran con una iniciativa de proyección internacional que se concretará con el estreno absoluto de *El gitano por amor*, del andaluz Manuel García, en la 36 Temporada Lírica

Las solicitudes para participar en el proceso de selección de intérpretes podrán presentarse hasta el 30 de noviembre de 2023 en www.teatrocervantes.com/es/operastudiomalaga

El Teatro Cervantes impulsará con Carlos Álvarez la formación de jóvenes cantantes líricos con Ópera Estudio de Málaga, una iniciativa de proyección internacional que se concretará en el estreno absoluto de *El gitano por amor*, del compositor andaluz Manuel García, en la 36 Temporada Lírica. Fundación Unicaja y Unicaja Banco patrocinan y Fundación Málaga, y La Térmica, centro de cultura contemporánea de la Diputación Provincial de Málaga, colaboran con el proyecto, que abre hoy mismo el proceso de selección de los 21 intérpretes de hasta 35 años que recibirán la formación especializada en el contexto de la producción de la ópera del también cantante productor y director de escena sevillano, un personaje clave en la lírica de finales del siglo XVIII y el siglo XIX. *El gitano por amor* se pondrá en escena con ellos sobre las tablas los días 20 y 22 de septiembre de 2024.

Las solicitudes para participar en el proceso selectivo podrán presentarse hasta el 30 de noviembre de 2023 en www.teatrocervantes.com/es/operastudiomalaga, la fase final y presencial de las pruebas de admisión se desarrollará en el Teatro Echegaray del 18 al 22 de marzo de 2024 y el periodo de formación transcurrirá entre el 19 de agosto y el 19 de septiembre de 2024.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el impulsor del proyecto, el barítono malagueño Carlos Álvarez, han presentado esta mañana las claves de Ópera Estudio de Málaga en el salón Rosini del Teatro Cervantes. El acto ha contado con la presencia de la concejala de Cultura, Mariana Pineda; el diputado de Cultura de la Diputación, Manuel López; el director de La Térmica, Antonio Javier López; el presidente y el gerente de la Fundación Málaga, Juan Cobalea y Gonzalo Otalecu respectivamente; el director del espacio escénico municipal, Juan Antonio Vigar, el director musical de Ópera Estudio de Málaga, Carlos Aragón, y los representantes de las entidades patrocinadoras, Gema Domínguez, responsable de Artes Escénicas de la Fundación Unicaja, y Juan de Mata Sanz, director del Área de Relaciones Institucionales Sur de Unicaja Banco.

Ópera Estudio de Málaga tiene como objetivo fundamental el perfeccionamiento de jóvenes talentos musicales del ámbito lírico en el devenir de la producción de una ópera; dándoles así la oportunidad de conocer, desde la propia experiencia, cómo es el entorno profesional, a través del desarrollo de un repertorio de carácter andaluz, nacional e internacional, y con la participación, en calidad de do-

MálagaProcultura

centes, de reconocidas personalidades del mundo de la lírica. Además de Carlos Álvarez, que compatibilizará las labores de profesor de técnica vocal con la dirección artística del proyecto, y Carlos Aragón, director musical, colaborarán en el proyecto Emilio Sagi como director de escena y Pedro Mari Sánchez como profesor de técnica actoral, e igualmente participarán en los montajes desde el foso los alumnos de la Academia Internacional Galamian.

La ópera con la que comenzará el proyecto es *El gitano por amor*, que Manuel García compuso entre 1828 y 1829, una obra considerada de gran calidad por la musicología, que es cantada enteramente en castellano y que aún no ha sido llevada a las tablas. La convocatoria se abre para un máximo de 21 cantantes, reservas incluidos. Los intérpretes seleccionados participarán en todo el proceso de montaje de la ópera, que se representará durante la 36 Temporada Lírica del Teatro Cervantes (curso escénico 2024-2025).

Elenco de *El gitano por amor*:

- Hernando, tenor
- Rosita, soprano
- Laura, mezzosoprano
- Baldaquín, barítono
- Inés, soprano
- Manolo, tenor
- Marqués del Pino, barítono
- Corregidor, barítono
- Pablo, actor silencioso (acompañante de Baldaquín)

El periodo de formación será de 5 semanas, a razón de 6 horas diarias:

- Período de formación: del 19 de agosto al 19 de septiembre de 2024
- Representaciones: 20 y 22 de septiembre de 2024

Mediante la convocatoria pública de carácter nacional e internacional que se abre hoy se seleccionarán las voces de mayor excelencia y adecuación a los distintos personajes. Tanto en la selección de estos cantantes como en la práctica del periodo de formación primará el criterio de calidad de los participantes, que deberán demostrar las habilidades precisas para el personaje que interpreten. La selección de voces se realizará por el director artístico, el director del proyecto y el director del Teatro Cervantes.

Una vez finalizado el periodo de formación/producción se podrá realizar funciones en otros teatros andaluces participantes en el proyecto (estas representaciones adicionales en otros teatros distintos del Cervantes serán remuneradas).

Debido al carácter internacional del proyecto, se pone a disposición de los participantes una residencia con alojamiento y manutención en Málaga durante el periodo de formación y de representaciones en el Teatro Cervantes.

Destinatarios

El programa se dirige a jóvenes cantantes líricos mayores de edad hasta los 35 años, de cualquier nacionalidad, que reúnan altas cualidades vocales y artísticas así como una consolidada preparación técnica. Deben estar en posesión del título superior de la especialidad de Canto o estar cursando los últimos años de la misma. Se valorará la experiencia profesional operística de los alumnos y la presentación de cartas de recomendación de acreditados docentes líricos.

Será obligatorio contar con cobertura sanitaria básica durante todo el periodo de formación. Para candidatos de fuera de la Unión Europea será obligatorio contar con un visado de estudios válido para España.

Proceso de selección de intérpretes

1. Presentación de solicitudes

El periodo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día 14 de septiembre hasta el día 30 de noviembre de 2023 a las 23.59 h. El formulario de solicitud podrá descargarse en la página: www.teatrocervantes.com/es/operaestudiomalaga y deberá presentarse en la misma dirección web, junto con la siguiente documentación:

- Acreditación de identidad: DNI, NIE o pasaporte
- Datos de contacto
- Currículum académico y certificado de estudios musicales
- Dos fotografías recientes, retrato y cuerpo entero
- Enlaces para visionado en plataformas de almacenamiento o en nube de una grabación en formato vídeo de un aria específica de *El gitano por amor* y otra de repertorio similar, en versión completa, con buena calidad de sonido y antigüedad no superior a seis meses.
- Breve biografía artística (400 palabras)
- Los seleccionados para la fase final deberán enviar copia escaneada de las partituras elegidas para la prueba en un plazo máximo de cuatro días desde la fecha de notificación del pase a la final.

Las partituras de canto y piano de *El gitano por amor* podrán descargarse de la web de Ópera Estudio de Málaga.

2. Pruebas de admisión

- Fase eliminatoria: no presencial, se realizará mediante la valoración de la grabaciones en vídeo aportadas en la fase de inscripción. El resultado será comunicado a los solicitantes por email en la última quincena del mes de febrero de 2024 y se publicará en la web www.teatrocervantes.com/es/operaestudiomalaga.
- Fase final: presencial, en el Teatro Echegaray de Málaga, en la semana del 18 al 22 de marzo de 2024. La lista de candidatos admitidos se anunciará en el plazo de cinco días laborales, por teléfono o por email, así como en www.teatrocervantes.com/es/operaestudiomalaga. Los gastos de viaje y, en su caso, de alojamiento, serán asumidos por los candidatos. El día previo se informará a los candidatos del aria que deberán interpretar. El jurado podrá solicitar una segunda aria o alguna repetición o fragmento que considere oportuno.

Los cantantes seleccionados dispondrán de un plazo de cinco días para abonar la tarifa de inscripción del curso, ochocientos euros (800€), mediante ingreso en la cuenta bancaria que figura en las bases del programa Ópera Estudio de Málaga. Toda la información de la convocatoria y de las bases del programa se pueden consultar en www.teatrocervantes.com/es/operaestudiomalaga. Para cualquier otra información, las personas interesadas pueden escribir a operaestudiomalaga@malagaprocultura.com.

www.teatrocervantes.com

www.facebook.com/teatrocervantes

www.instagram.com/teatrocervantes